

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

AGOSTO	2025
<b>Mes</b>	<b>Año</b>

### I.- Datos.

1.- Nombre.	MÓNICA ANDREA SCANDA COFRE		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: <b>1283</b>	Imputación: <b>215.21.04.004.001</b>	Centro de Costos: <b>250422</b>
4.- Dirección a la que pertenece.	<b>DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - MUJERES JEFAS DE HOGAR</b>		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Contar con una monitora que apoye la ejecución y desarrollo de taller de arreglo de flores naturales correspondiente a Programa Mujeres Jefas de Hogar 2025

Realizar difusión de talleres

Realizar proceso de inscripción

Realizar taller de arreglo de flores naturales

Realizar presentación en certificación Programa Mujeres Jefas de Hogar

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

Se realiza la primera clase de taller de arreglo de flores Naturales

En la primera clase correspondiente al mes de agosto 2025, se llevó a cabo un taller práctico de arreglo floral con flores naturales.

Durante la clase, se desarrolló paso a paso la elaboración de un arreglo en forma de esquinero, explicando detalladamente cada etapa del proceso.

A lo largo del taller, se respondieron las preguntas formuladas por las alumnas, fomentando la participación activa y el aprendizaje colaborativo.

Para la realización del arreglo se utilizaron diferentes tipos de flores, entre ellas: rosas, claveles pequeños y lisianthus.

Posteriormente, cada alumna elaboró su propio arreglo en forma de esquinero, siendo guiadas en todo momento para asegurar la correcta aplicación de la técnica aprendida.

Todas las alumnas completaron su trabajo de manera satisfactoria.

La clase finalizó con el registro de asistencia correspondiente.

Desarrollo de la Segunda Clase del Taller de Arreglo Flores Naturales:

Durante la jornada de hoy se llevó a cabo la segunda clase del taller, enfocada en la elaboración de un ramo de novia y un centro floral personalizado.

La clase comenzó con una demostración práctica en la que se mostró paso a paso cómo confeccionar un ramo de novia, permitiendo a las alumnas observar el proceso completo y comprender las técnicas empleadas.

Una vez finalizada la demostración, se continuó con la creación de un centro floral, diseñado de forma personalizada por cada alumna.

Durante esta actividad, se brindó acompañamiento y guía individual, orientando a cada alumna en la selección, distribución y combinación de flores y follaje para lograr un resultado armónico y estéticamente atractivo.

Las flores utilizadas en esta sesión fueron rosas, maravillas, claveles enanos y ramaje verde para la decoración y relleno de los arreglos.

Estas especies permitieron trabajar con variedad de texturas, colores y formas, enriqueciendo la composición floral.

Además, se solicitó a cada alumna registrar su asistencia en la carpeta proporcionada por la profesora responsable del taller, cumpliendo con el protocolo administrativo correspondiente

**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

Fecha Cobertura:	Descripción Cobertura:	Tipo Cobertura:
2025-08-07	Fotografía	FOTOGRAFÍA
		
2025-08-07	Fotografía	FOTOGRAFÍA
		

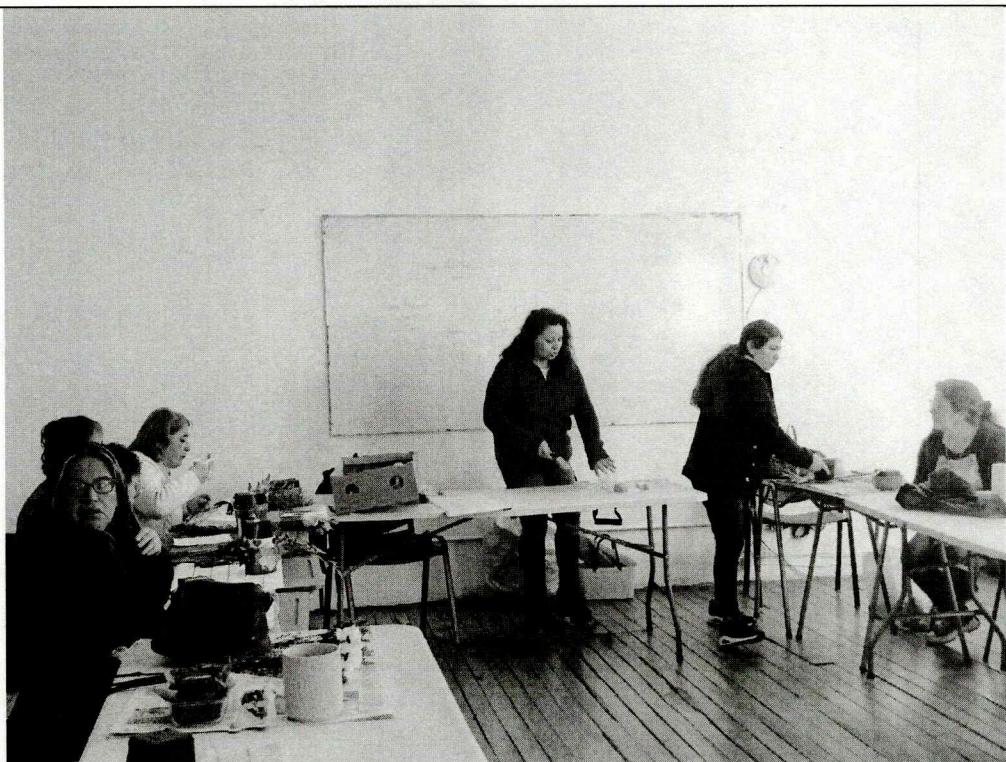
Fecha Cobertura: 2025-08-07	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2025-08-07	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2025-08-14	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA



Fecha Cobertura: 2025-08-14	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



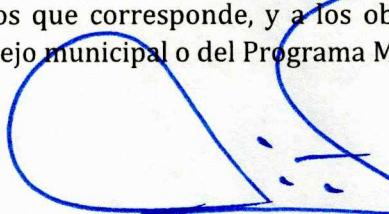
Fecha Cobertura: 2025-08-14	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



**V.- Observaciones.**

## CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

  
JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



  
LISSETTE JAZMIN SOTO FARIAS  
COORDINADOR (A) PROGRAMA

